



Expte Nº: CS/9999/1100764391/17/PA

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ECOENDOSCÓPICO CON DESTINO A LA UNIDAD ASISTENCIAL DE APARATO DIGESTIVO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER", mediante procedimiento abierto, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada en fecha 16 de mayo de 2017 por la Mesa de Contratación, en la que se propone adjudicar la contratación de referencia, de acuerdo con la ponderación que se adjunta a la presente resolución (Anexo).

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ECOENDOSCÓPICO CON DESTINO A LA UNIDAD ASISTENCIAL DE APARATO DIGESTIVO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER".

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- OLYMPUS IBERIA, S.A.U.
- SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A.
- FUJIFILM EUROPE GmbH
- SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA, S.A.

Tercero.- Adjudicar los distintos lotes de la contratación de ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ECOENDOSCÓPICO CON DESTINO A LA UNIDAD ASISTENCIAL DE APARATO DIGESTIVO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER", a la siguiente empresa y por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:





Región de Murcia
Consejería de Salud



Empresa adjudicataria: SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA, S.A.

NIF: A82866591

Precio de adjudicación: 210.140,70 € (Base imponible: 173.670,00 €; IVA 21%: 36.470,70 €).

Elementos determinantes adjudicación: Mejor oferta técnica.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del citado texto refundido, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicarán en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia (fechado y firmado electrónicamente al margen)

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

30/05/2017 08:00:05

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 57f0e2dc-aa04-9107-504692435782





Región de Murcia
Consejería de Salud



ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
CS/9999/1100764391/17/PA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ECOENDOSCÓPICO CON DESTINO A LA UNIDAD DE ASISTENCIAL DE APARATO DIGESTIVO DEL HGU "MORALES MESEGUER"	Suministros	Abierto	196694,21

Licitador	A08214157 OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A80776867 SISTEMAS TECNICOS ENDOSCOPICOS S.A.	W0047861J FUJIFILM Europe GmbH, Sucursal en España	A82866591 SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA S.A
Puntuación	80,00 (20,00 + 60,00)	52,74 (27,00 + 25,74)	76,22 (32,00 + 44,22)	80,25 (35,00 + 45,25)
OFERTA TÉCNICA	20 puntos	27 puntos	32 puntos	35 puntos
PLAZO DE GARANTIA	6,00 Años (10 puntos)	4,00 Años (4 puntos)	2,00 Años (0 puntos)	6,00 Años (10 puntos)
PRECIO	160.000,00 Euros (50 puntos)	182.495,00 Euros (21,74 puntos)	166.114,00 Euros (44,22 puntos)	173.670,00 Euros (35,25 puntos)

30/05/2017 08:00:05

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 57f0e2dc-aa04-9107-50469243782

